



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0244 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 27 de junio de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto, en orden a:

- 1.- Oficiar a la empresa CGE, a fin de hacer presente que a la fecha no se ha tenido respuesta de la situación de pagos a proveedores del proyecto "**Construcción Red Eléctrica a la Comuna de Colchane**", atendido que a la fecha las empresas proveedoras, manifiestan que se encuentran estados de pagos pendientes.
- 2.- Convocar a los municipios de la región, a fin de que puedan justificar la cartera de proyectos presentada al proceso **FRIL**.
- 3.- Retomar la mesa de trabajo con la empresa Aguas del Altiplano, y Municipalidad de Pozo Almonte, en relación a la infraestructura sanitaria, en especial el alcantarillado de **Las Quintas II comuna de Pozo Almonte**.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Jorge Zavala Valenzuela, Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade y Rubén López Parada.

No se registra el voto de los Consejeros Regionales Sres.: Javier Yaryes Silva e Iván Pérez Valencia, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 8 de julio de 2019.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**